



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00185385- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Oliva Linares

---

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Belén OLIVA LINARES (Leg. Univ. N°: 37.983),

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 4 la confirmación de fecha y hora del sorteo de tema.

Que obra a orden 6 el informe de cargos de Secretaría Académica.

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) - Coordinador del Ciclo Nivelación -Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Gramática Inglesa II - Sección Inglés a la Profesora María Belén OLIVA LINARES (Leg. Univ. N°: 37.983) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 19 de marzo de 2026.-

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

MEG

